

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALIMENTOS Y BEBIDAS FRADOVI CIA. LTDA. CELEBRADA EL 25 DE
MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las nueve horas del día 25 de marzo del 2016 en la oficina ubicada en las calles Moscú numero 88 y Roma, asisten todos los accionistas de la Compañía Alimentos y Bebidas Fradovi Cia. Ltda., todos ellos propietarios de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES SUSCRITAS	VALOR PAGADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE VOTOS
Norma Liliana Rosero Ayala	160	100% del valor de cada acción	40%	160
Gladys Judith Ayala Bastidas	80	100% del valor de cada acción	20%	80
Oscar Washington Rosero Ayala	80	100% del valor de cada acción	20%	80
Sonia Lucia Rosero Ayala	80	100% del valor de cada acción	20%	80
TOTALES	400	100% del valor de cada acción	100%	400

Como se encuentra representado por el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado en el cien por ciento (100%) del valor de cada acción de Alimentos y Bebidas Fradovi Cia. Ltda., todos los accionistas presentes están unánimemente de acuerdo en constituirse en junta general ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de la Gerente General de la Compañía
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio Económico del 2015.
3. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015.

De conformidad con lo previsto en el estatuto social, actúa como Presidenta de la Junta la señora Norma Rosero Ayala, en su calidad de Gerente General de la sociedad. La señora Sonia Lucía Rosero Ayala, como Secretario de esta Junta, en su calidad de accionista de la compañía.

La Presidenta de la Junta solicita a la Secretaría que verifique la lista de asistentes a la sesión, efectuado lo cual, constata que se encuentra presente el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, hecho esto, la Presidenta de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día que fuera aprobado por los accionistas de la compañía.

PUNTO UNO: La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día y luego de escuchar el contenido del informe anual de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y en base a lo expuesto resuelve por unanimidad del capital social aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía sobre el ejercicio del 2015 pues no tuvo ninguna transacción.

PUNTO DOS: A continuación se procede a tratar sobre el segundo punto del orden del día y luego de la exposición de que la empresa no tuvo actividad alguna durante el período económico 2015, la Señora Norma Rosero Ayala pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico del 2015.

La Junta General de Accionistas inmediatamente resuelve por unanimidad de votos aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015, los mismos que por secretaría se adjuntan a la presente acta.

PUNTO TRES: La Señora Norma Rosero Ayala, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2015, los accionistas deben pronunciarse sobre la decisión de cerrar la empresa y hacerlo de forma inmediata ya que no está operando, sin embargo indican que es muy complejo cerrar directamente por tanto esperarán adicionalmente a que se dé la orden directamente desde la Superintendencia de Compañías.

Finalmente quien preside la Junta manifiesta que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia de los documentos que formarán el expediente de esta sesión, los que se detallan a continuación:

- 1.- Lista de asistentes con el número de acciones que poseen, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponde.
- 2.- Copia de los informes de la Gerente General.
- 3.- Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 4.- Copia del acta certificado por el Secretario de la Junta para conformar el Libro de Expediente de Actas.

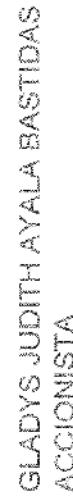
Por no haber otro asunto que tratar, declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con los mismos accionistas asistidos al comienzo ordenando la Presidente de la Junta se dé lectura al acta elaborada. Concluida la lectura de la misma, ésta queda aprobada por unanimidad de votos por todos los asistentes sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas asistentes, la Presidente de la Junta y el suscrito Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 11:30 horas del día de su instalación.


NORMA MILIANA ROSEIRO AYALA
ACCIONISTA


SUNTA LUCIA ROSEIRO AYALA
ACCIONISTA


GLADYS JUDITH AYALA BASTIDAS
ACCIONISTA


OSCAR WASHINGTON ROSEIRO AYALA
ACCIONISTA


GLADYS JUDITH AYALA BASTIDAS
ACCIONISTA


SONNIA ROSERO AYALA
SECRETARIA DE LA JUNTA


NORMA ROSERO AYALA
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Por no haber oido asunto que tratar derrata concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Se retrasó la sesión con los mismos accionistas asistidos al congreso ordenando la Presidente de la Junta se dé lectura al acta elaborada. Concluida la lectura de la misma, ésta queda aprobada por unanimidad de votos por todos los asistentes sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas asistentes, la Presidente de la Junta y el suscrito Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 11:30 horas del día de su instalación. f.- Norma Liliána Rosero Ayala- Accionista; f.- Gladys Judith Ayala Bastidas-Accionista; f.-Oscar Washington Rosero Ayala - Accionista; f.- Sonia Lucía Rosero Ayala -Accionista; f.-Norma Liliána Rosero Ayala - Presidenta de la Junta; f.- Sonia Lucía Rosero Ayala Secretaria de la Junta

Confirco que es fidel copia del original que reposa en el Libro de Actas al cual me remito.

Quito 25 de marzo del 2016


Sonia Lucía Rosero Ayala
Secretaria de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALIMENTOS Y BEBIDAS FRADODI CIA.LTDA.,
CELEBRADA EN QUITO EL 25 DE MARZO DEL 2016**

ACCIONISTA	ACCIONES SUSCRITAS	VALOR PAGADO	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE VOTOS
Norma Liliana Rosero Ayala	160	100% del valor de cada acción	40%	160
Gladys Judith Ayala Bastidas	80	100% del valor de cada acción	20%	80
Oscar Washington Rosero Ayala	80	100% del valor de cada acción	20%	80
Sonia Lucia Rosero Ayala	80	100% del valor de cada acción	20%	80
TOTALES	400	100%	100%	400

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de Norteamérica, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



SONNIA LUCIA ROSEIRO AYALA
ACCIONISTA



OSCAR WASHINGTON ROSEIRO AYALA
ACCIONISTA



GLADYS JUDITH AYALA BASTIDAS
ACCIONISTA